

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FRECIOS DE DESCRIPCION

Segovia, 2001. Apartado número 11.

Segovia, 2001. Apartado número 11.

Segovia, 2001. Apartado número 11.

Las suscripciones, entregas, anuncios y avisos, se dirigen a la Redacción, en el número 11 de la calle de San Agustín, 7.

TELÉFONO NÚMERO 11



LA SEÑORA

D. Josefa Gil Antonio de Villagroy

Ha fallecido en Madrid el día 21 de Abril de 1920

A LOS SETENTA Y UN AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo el doctor don Frutos Villagroy Huertas (vecino de Madrid); hermano don Isidoro Gil (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Turégano

El Ayuntamiento de esta villa, en vista del éxito que de año en año se va obteniendo con la feria denominada de «LA CRUZ» y deseoso de fomentar el tráfico mercantil e industrial, con reconocido beneficio, no solo de la población, sino también del público en general, tiene acordado se celebre durante los días 3 al 7 de Mayo próximo.

Los ganados, tanto muar, caballo, vacuno, asnal y de cerda, se situarán en el feriado «Cuatropea», como es de costumbre, no solo en esta feria de «LA CRUZ» sino también en la renombrada de «San Andrés», debiendo los dueños de ganados venir provistos de la oportuna guía sanitaria de éstos.

Para solaz y recreo de los concurrentes, habrá variados festejos, iluminaciones, funciones de teatro, conciertos y bailes públicos por la banda municipal.

También el Casino «Centro Turéganense» y Café «Iteal», tendrán sus espaciosos salones a disposición del público, organizando bailes de Sociedad.

Para mayor realce de la feria en el año presente, el día 6 honrará a este pueblo la llegada a prácticas de tiro, el internado de la Academia de Artillería de Segovia, con sus jefes, oficiales, alumnos y buen número de tropa, acompañados de su excelente banda, que alternará en los conciertos con esta municipal, permaneciendo hasta el día 10, en que después de los ejercicios, regresará a su destino.

No existe impuesto alguno municipal y la población se halla libre del de Consumos.

Turégano 20 de Abril de 1920.—El alcalde, Miguel González.—El secretario, Julio Romeo.

Garzón

Participa a su clientela y público en general que acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano —

Cervantes, 11, Segovia, Sustreria

Crónica

La tiranía se ha democratizado

Ha sido una verdadera ironía de la vida. A medida que el hombre ha creído ir conquistando libertades, democracias y demás zarandajas progresivas, se han ido multiplicando las

tiranías y las cadenas de la moderna esclavitud.

Se ve al pobre jornalero levantarse en el mita para hablar de los «hombres libres», de los «tiempos de libertad y de independencia», y se llena la boca pronunciando palabras buenas, y se sugestionan con fórmulas vacías de sentido. En realidad, ese mismo jornalero, que habla en el mita, es un esclavo, en peores condiciones que los antiguos. Es un esclavo del jornal, que le tiene atado al yunque, por hambre; es un esclavo de los jefes políticos; es un esclavo del casero y del tendero de comestibles, que dispone de su vida, de su salud y de la salud de sus hijos.

Nunca ha estado el hombre más esclavizado. Nunca ha sido el hombre menos libre.

Mientras más se habla de progreso, más se incurre en la barbarie; mientras más se alardea de cultura y de humanitarismo, mayor es la inhumanidad y más acentuados los instintos de fiereza.

Nuevas e inesperadas oligarquías surgen por todas partes. Los hombres se confabulan para explotar a los débiles. En cada ambición hay un tirano que siente la necesidad de imponer sus apetitos a los que le rodean. El simple artesano, que, por circunstancias del azar, empuña la manivela de un automóvil, adquiere de improviso la «pose» de un superhombre, y se le ve como un tirano de la calle, campando por sus respetos, abofeteando con fango a los transeúntes y atropellando y matando a los débiles.

Hasta el último aprendiz de una fábrica se siente tirano y despota, y amenaza con la huelga en cuanto ve que puede amenazar.

¿Dónde está la libertad? ¿Dónde se encuentra la suspirada independencia?

Sólo se ha cambiado de postura para empeorar.

El cambio ha consistido en que, en vez de un tirano, son muchos. La democracia está en que el despotismo se ha puesto al alcance de todos.

¡Maravillosa democracia!

¡Sublime progreso!

La voluntad de un acaparador, que se confabula con otros, es la que hoy se impone, y pesa sobre los destituidos de un pueblo, y condena al hambre y a la miseria a millares de criaturas.

El maquiavelismo del capitalista hábil, que ejerce un semimonopolio es el tirano que manda y dispone en la vida moderna.

El encarecimiento de la vida, la miseria que corroe y mina la mayor parte de nuestra sociedad, todo es

obra de este moderado despotismo.

Es que la tiranía se ha democratizado.

LUIS LEÓN

EN VILLALAR

(Con motivo del aniversario de la decapitación de los comuneros)

Una historia o crónica cuenta que en cierta ocasión un rey, fecundo en errores, escribió a esta inscripción: «Aquí mueren los traidores.»

Y añade la misma historia, que Dios ordenó borrar esa frase infamatoria y él escribió en su lugar: «Aquí se alcanza la gloria.»

José RODAO

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante.—Pasa con el cargo de ayudante del general señor Sánchez Ocaña el comandante don José Fernández Herce. Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la fábrica de pólvora y explosivos de Granada.

Situaciones.—Queda de reemplazo por enfermo el teniente don Eduardo Varea, y pasa a situación de reserva el capitán retirado don Graciano Quesada.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

¿Se retrasará el percibo de los haberes del mes de Abril?

Según vemos en algunos periódicos de Madrid, los funcionarios del Estado no podrán cobrar sus haberes corrientes al mes de Abril, hasta bien entrado el mes de Mayo.

Obedece este retraso a que no estando en vigor la nueva ley económica se necesita en las Ordenaciones de pagos que lo esté para poder cumplir lo que dispone la ley de contabilidad.

Los informes de que nos hacemos recordan haber os facilitado el sub secretario de la Previsión señor Canal; pero de su veracidad no nos hacemos solidarios, porque es extraño que dado lo avanzado del mes no se haya cobrado nada en los centros oficiales de esta.



Hoy es el aniversario de la muerte gloriosa del regidor segoviano Juan Bravo. Aun cuando después del valiente comuero, no ha vuelto a ser decapitado ningún concejal de Segovia, hemos conocido a muchos que perdieron la cabeza en el Ayuntamiento.

Y a otros que entraron y sin ella en las Casas Consistoriales.

Dice un diario madrileño: «Ya tenemos presupuestos; ya tenemos los cauces por donde ha de marchar la hacienda nacional.»

Si, señor, ya tenemos los cauces; lo que no tenemos todavía es la hacienda.

Siempre que vienen coristas me asalta la misma duda: ¿cómo traen tanto equipaje y luego salen desnudas?

En un bosque de Cerbere ha sido encontrado el cadáver de un español cuya muerte está envuelta en el misterio.

«En los bolsillos—según dicen los telegramas—se le ha encontrado una caja de cerillas españolas.»

Eso no aclarará el misterio, seguramente.

Lo que es con cerillas españolas no se hace luz en el asunto.

En un colega, un notable doctor, de mucho talento, sostiene que es saludable comer carne de jumento.

En tiempos de carestía tal afirmación me explico, y aunque ya alguno se llama comer carne de borrico, según lo que yo discurro,

con lo que dice el doctor va a incubir más de un burro y esto sembrará el terror, entre muchos convencidos que en grave peligro están... ¡porque son unos polibos con corbata y un gabán!

Un individuo, en Barcelona, fingiéndose agente de policía, ha quitado a un transeúnte tres pesetas, un reloj, una sortija y un gabán.

Y eso que solo se fingió agente.

Si exagerando el ardor llega a fingirse inspector, le deja el otro infeliz hasta sin ropa interior.

En Madrid amenaza una huelga de inquilinos, por la excesiva subida de los alquileres.

Y ley de los caseros si intentan poner a los huelguistas los trastos en la calle. Entonces sí que les van a dar que sentir los inquilinos.

No harán entre el reparto de aquellas fincas urbanas, pero les pondrán a cuatro las peras... y las mazapanas!

A petición del jefe de una importante estación ferroviaria, ha sido detenido un sujeto que fue sorprendido apoderándose de un saco que contenía cincuenta kilos de jabón.

Apuntemos este nuevo colmo:

El del asco: limpiar el jabón.



Instituciones benéficas segovianas

LA CASA CUNA

Para mañana estaba anunciada la inauguración de la Casa Cuna, que se instituirá en esta capital por iniciativa del digno señor gobernador civil.

El acto se ha aplazado para día próximo, a causa de no haberse terminado las obras en el local que ha de quedar establecida.

Hoy podemos dar a nuestros lectores detalles acerca del funcionamiento y organización de tan hermosa institución benéfica:

Objeto de la Cuna de San José La Cuna de San José, tiene como finalidad facilitar el trabajo de las obreras necesitadas, atendiendo durante el día a los niños de pecho y de muy corta edad, cuyo cuidado sea un obstáculo para que la madre pueda ganar un jornal trabajando fuera de su domicilio.

Organización de la Institución Esta Institución estará regida por el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia con la cooperación de la R. M. Superiora de las Hijas de San Vicente de Paul, de dicho Establecimiento, y la ayuda de las hermanas de esta benemérita Orden; todas cuyas personas se han brindado generosamente a contribuir con su esfuerzo a esta humanitaria labor.

El patronato moral de la Institución corresponde a la excelentísima Diputación provincial, que también, con gran altruismo, ha cedido los locales donde se halla instalada en Cuna.

La Junta provincial de Protección a la Infancia ejercerá la alta inspección del Establecimiento.

Régimen interior de la Cuna Derechos y obligaciones de las madres. —La Dirección, atendidos los recursos con que la Cuna cuente, fijará el número de plazas a ocupar. Las madres que deseen dejar a sus hijos en la Cuna, deberán avisarlo durante la mañana del día anterior, pudiendo recoger por la tarde respuesta de si dispone de plaza.

Para la concesión de las plazas se guarda el siguiente orden de prelación: 1.º A las viudas que no dispongan de otros ingresos que su trabajo.

2.º A las casadas cuyos maridos se encuentran enfermos en el Hospital o en condiciones de no poder atender al hijo durante la ausencia de la madre y carezcan de recursos.

3.º A las devotas casadas cuyos maridos gacen un jornal insuficiente para el sostenimiento de la familia.

Si concurren más número de solicitantes que de plazas, se concederán las plazas por el orden antedicho, teniendo preferencia, dentro de cada grupo, las madres que con ingresos más cortos tengan que sostener familia más numerosa.

Las madres deberán manifestar a la Dirección sus nombres y domicilios, medios de vida con que cuentan y lugar donde van a prestar su trabajo.

Como ha de procurarse que este beneficio se llegue a quien más necesite de él, no se recogerán los niños que puedan quedar en las casas a cuidados de hermanos mayores u otras personas aptas que vivan en compañía de los padres.

Las madres que falsen los datos que se solicitan, quedarán excluidas de los beneficios de la Cuna.

Las horas de entrada y recogida de los niños serán fijadas por la Dirección. Al dejar los niños entregarán las madres una muda de ropa interior, por si fuese preciso sustituirla durante el día.

Cuando por ignorar si tendría que ir al trabajo no avisase a la madre el día anterior podrá dejar el niño el mismo día si hubiere plaza vacante.

Las madres que crían a sus hijos de bruto darles de mamar al dejarlos y al retirarse de la Cuna. También podrán

darles de mamar durante el día; ello resulta compatible con las horas y lugar del trabajo, dándoseles en otro caso en la Cuna los biberones precisos.

A los demás niños se les hará alimento por cuenta de la Institución. Los niños en ningún caso excederán de cuatro años de edad.

No se admitirán niños con enfermedades contagiosas, ni aquellos que, a juicio del facultativo, ofrezcan peligro al trasladados de una casa a otra. Se observará con todo rigor las prescripciones oficiales sobre vacunación antivariolosa.

La Dirección podrá, por causas que estime muy atendibles, alterar alguna de las anteriores disposiciones.

Alimentación, higiene y asistencia médica La Dirección cuidará de cuanto afecte a la alimentación de los niños, atendiendo a las instrucciones que reciba de los facultativos del Establecimiento.

En tanto no dispongan los Establecimientos provinciales de máquina esterilizadora, se utilizarán los caritativos ofrecimientos de «La Gota de Leche», a cuya Institución se mandará a recoger diariamente los biberones que a tal fin prepare.

El importe de los mismos se abonará mensualmente por la Cuna.

La alimentación de los niños destetados se condimentará en los Establecimientos provinciales, abonándose también mensualmente a la caja del mismo por la de la Cuna las raciones consumidas.

Se procurarán observar todas las reglas que en la higiene prescribe en el trato de los niños. En el local destinado expresamente a tal fin, estarán siempre dispuestos los elementos para el baño y aseo de los acogidos.

Diariamente serán sometidos a desinfección los biberones y cubiertos utilizados en la Cuna.

Los médicos de la Beneficencia provincial pasarán visita a los niños cuantas veces lo crea oportuno o la Dirección lo interese.

Recursos de la Institución Esta Institución, cuyos beneficios prácticos son tan grandes, ya que con un pequeño gasto en el hijo se coloca a la madre en condiciones de ganar un jornal, se encomienda a la inagotable caridad de la ciudad de Segovia.

Así, pues, admitirá cuantos donativos se la otorgen, contándose como base con el ofrecimiento ya hecho por el Casino de la Unión y Círculo de la Unión Mercantil, de esta capital.

También solicitará la Cuna una cantidad anual en el reparto de fondos de la Junta de Protección a la Infancia. Los fondos de la Cuna serán recaudados y administrados por el señor director.

Todos los servicios prestados por la Cuna serán completamente gratuitos.

El mito comenzará a las once y media, y los organizadores nos ruegan hagamos constar su súplica a cuantas personas asistan, de que vayan ocupando las localidades conforme vayan llegando al teatro, evitando esos grandes núcleos a las puertas de acceso del local que hacen imposible la entrada en el mismo a los que llegan después.

El ingreso en las Academias

Con objeto de que las pruebas a que se someten los aspirantes a ingreso en las Academias militares ofrezcan las mayores garantías de igualdad, sin menoscabar en ningún caso la indispensable latitud concedida a los Tribunales de examen para su completa eficacia, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por las Juntas facultativas de dichos Centros de enseñanza se redacten un número reducido de papeletas complementarias, en las que figuren las principales teorías del programa.

Al terminar el examen teórico de la papeleta sacada a la suerte, el Tribunal podrá, en los casos que considere precisos, completar su juicio con preguntas de las papeletas complementarias, de las que se remitirán copias a este ministerio antes del día 30 del corriente mes, para su debida publicación.

Con ambas pruebas se dará por terminado el examen, quedando suprimidas las denominadas preguntas de pega, por el régimen de desigualdad a que involuntariamente puedan conducir.

Teatro Juan Bravo

Estreno de «Los Calabreses»

Al maestro Luna hay que aplaudirle, ante todo, por su amor al arte, pues no es de los que lanzan por decirlo así, sus partituras para los efectos de cobrar el teatro, sino que sobre esta tendencia comercial está su cariño al arte divino, que le impide a conseguir una personalidad, y, en efecto, lo consigue, no solo en la zona que ayer se estrenó en nuestro teatro, sino en cuantas ha producido el celebrado autor.

En «Los Calabreses» que ayer aplaudimos hay números preciosos, aun cuando se notan influencias de conocidos maestros, especialmente de Massenet y en ciertos momentos de Grieg; mas los efectos de instrumentación le acreditan ser un notable colorista; pues los timbres orquestales los domina de modo tal, que el maestro Luna se hace digno del mayor aplauso.

Ayer, en ambas secciones, fué aplaudida en ocasiones la obra estrenada; y sus números que pasaron desapercibidos, como el número dos, allegro precioso por su instrumentación y elegante por su línea melódica, merecían un aplauso, que nosotros no le regateamos. El coro siguiente es interesante, así como la canción que valió merecidos aplausos a la artista que la interpretó.

El preludio orquestal del acto segundo está muy bien trazado, y el tiempo de tarantela, muy característico.

Con esta obra se presentó la gentil primera tiple Julia García. Una tiple ligera con una irreprochable escuela de canto y con una voz muy dulce que maneja a

su capricho, Julia García fué aplaudida con insistencia, especialmente en la pieza que le dijo maravillosamente, escuchando al final muy justos aplausos. El barítono Vicente Romero, también se dió a conocer en esta zarzuela.

En toda la producción estuvo admirable; pero donde estuvo mejor el señor Romero, como cantante, fué en la valiente serenata del primer acto que cantó de modo perfecto, teniendo en esa pieza el momento más interesante de la obra. Agradó de manera tal, en ambas secciones, que los aplausos no dejaron, apenas, terminar al artista, obligándole a repetir el número, que interpretó con excepcionales facultades.

Victoria Argota, la espléndida artista, muy sobria en su personaje de Marta al que dió todo el interés dramático que el autor concibió.

El resto coadyuvó con cariño al triunfo de «Los Calabreses».

El popular y cómico sainete «La gente seria» completó el programa en las dos secciones, distinguiéndose el primer actor Pepe Angeles, que dió toda la gracia al personaje de Saturnino, la señora Argota y la bella señora Wieden monísima en su papel de Dolores.

Los demás bien.

Hoy a las siete y a las diez, se representará la ópera española en tres actos y cinco cuadros del maestro Penella, «El gato montés», estreno en esta capital.

Funciones para mañana

A las cuatro y media, «La Hebra». — A las siete (mod.), «El asombro de Damasco» y «La Princesita de los sueños locos».

En la sección de la noche se repetirá este último programa.

Domingo, soldado; Agustín Garcimartín, soldado en segunda situación del servicio activo.

Marzoletta.—Clemente de Frutos y Maximiano Andrés, soldados con excepción del servicio en filas; Lauro Miguel, pendiente.

Domingo García.—Mariano Acebes, excluido totalmente; Vida Pascual, soldado con excepción del servicio en filas; Miguel Ibáñez.—Lucio Muñoz, profesor; Fausto Burgos, soldado; Nemesio Alonso, soldado con excepción; Manuel Gómez, soldado en segunda situación del servicio activo.

Monterrubio.—Angel de Juan, soldado con excepción del servicio en filas; Pedro García, excluido temporalmente.

Melque.—Fructuoso Toledano, pendiente; Felipe Pérez, excluido temporalmente; Pablo del Pozo, excluido totalmente; Telesforo Bonifacio, a observación.

Monteugo.—Alejandro González, excluido totalmente; Pedro Saez, excluido temporalmente; Amancio Esteban, soldado con excepción del servicio en filas.

Labajos.—Francisco Arévalo, pendiente; Mariano Valdivia, excluido totalmente; Félix Muñoz, excluido temporalmente; Mariano Rodríguez, a observación; Francisco García y Mariano Muñoz, soldados; Florencio Martín y Patricio Álvarez, soldados con excepción del servicio en filas.

Martín Muñoz de las Posadas.—Pedro Pascual, pendiente; Joaquín Calero, Mariano Gallego, Juan Pérez, Federico Sáez, Pedro Martínez, Restituto Redondo y Dámaso Galicia, excluidos temporalmente; Antonio Bermejo, soldado; Cipriano Escudero, a observación; Mariano Sáez, Leóides Rodríguez y Juiú Manzano, soldados con excepción del servicio en filas.

Tolocirio.—Isaac Herrero, pendiente; Higinio Agudo, soldado con excepción del servicio en filas; Segundo García, soldado; S. torina Gómez, soldado en segunda situación.

Valladolid.—Eusebio González, excluido temporalmente; Pedro Velázquez, pendiente; Mariano Lázaro, soldado.

Fuentesauco.—Victorio Ballesteros, pendiente.

Frumales.—Nicolás Oviedo, pendiente; Pedro Navajo, soldado con excepción del servicio en filas.

Fresneda de Cuéllar.—Saturnino Gascón, pendiente.

Hontabilla.—Mariano Miguel y Silverio Garrido, soldados con excepción del servicio en filas.

Ecos de la provincia

Losana de Pirón

Función de teatro El domingo, 4 de Abril, tuvo lugar en el teatro Adeva, de esta localidad, una escogida velada, representándose en primer lugar el grandioso drama titulado «Lanusa», de Luis Mariano de Larra, con el siguiente reparto:

Loira, señorita Crescenciana Garrido, joven que estudió muy bien su papel y que conquistó los aplausos del público; Sol, señorita Salomé Egido, que también hizo cuanto pudo porque el público quedara satisfecho y lo logró; Lanusa, don Juan Gómez, incansable y notable acaudado, que por sus triunfos alcanzados en éste y otros dramas que antes ha representado, puede decirse que ha sido y es el predilecto del público, el cual no cesó de aplaudir en esta noche durante el drama.

Y lo mismo El marqués de Almenara, don Santiago Perels, que Martín, padre de Lanusa, don Melitón Bayón, que Gil de Mesa, don Mariano Egido, pues todos quedaron muy bien y el público satisfecho.

21, Abril, 1920.

Navares de las Cuevas

Una boda El día 19 del corriente, tuvo lugar en la parroquia de este pueblo, el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Saturnina Castro Redondo, hija del alcalde del pueblo y rico propietario don Simón Castro, con el simpático joven Francisco Sanz, del inmediato pueblo de Castrosera.

Bendijo la unión el culto y virtuoso párroco don Francisco Sainz y apadrinaron a los contrayentes, don Vicente Velázquez, primo del novio y don María Redondo, tía de la novia. Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la contrayente donde fueron obsequiados con la esplendidez y buen gusto que caracteriza a los señores de Castro.

En el acompañamiento, figuraban ininidad de muchachos de este pueblo y del de Castrosera, sobresaliendo por su elegancia y belleza Felisa Sainz, Ciriaco Castro, Teresa de Pedro, María Gregoria y Felipa Pecharrómán y otras muchas que no meociono, por no hacer la lista interminable.

Por la tarde, según costumbre de la localidad, fué obsequiado el vecindario con un abundante y espléndido refresco.



Sr. D. Manuel de Castro y Alonso, nuevo Obispo de Segovia.

Catedral ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un notable sermón en los días del novenario dedicado a la Patrona de Segovia.

Recientemente estuvo también el nuevo Prelado en esta Ciudad, oficiando de pontifical en el convento de las Carmelitas Descalzas.

El señor Castro y Alonso es castellano, de la provincia de Valladolid, y conoce a fondo las necesidades de nuestra población agrícola.

En la Diócesis de Segovia ha sido recibida con general complacencia la designación del señor Castro y Alonso para este Obispado, y espera confiada que su nuevo Prelado siga los gloriosos prestigios que aquí deja el ilustre Príncipe de la Iglesia, doctor don Remigio Gamidasegui y Gorrochátegui.

EL NUEVO OBISPO DE SEGOVIA

Entre el episcopado español ocupa lugar preeminente por su talento, por su celo evangélico, y por sus sentimientos caritativos, el Obispo electo de esta Diócesis don Manuel de Castro y Alonso.

Su paso por la sede episcopal de Jaca deja honda huella de pruebas espirituales, y aquellos diocesanos recordarán siempre con respeto y cariño la labor fecunda y perseverante realizada por el señor Castro y Alonso.

El nuevo Obispo de Segovia siente grandes afectos por su futura Diócesis. Tiene un historial eclesiástico brillantísimo.

Apenas terminados sus estudios de Teología, derecho canónico y civil, fué a las oposiciones de la doctoral de las Catedrales de Zamora y Jerez, y a la canonjía de archivero de Valladolid, siendo nombrado para este último cargo cuando contaba apenas veinticinco años.

Dedicado de lleno al estudio ha publicado una obra maestra de Teología, en cuatro volúmenes titulada «Instituciones Theologica, Scholastico-dogmaticae», por cuyo notable trabajo le felió el ejusvivamente León XIII.

Ha colaborado el señor Castro y Alonso en varias revistas, publicando muchos artículos sobre materias teológicas, civiles, canónicas y sociales.

Durante la coronación de la Virgen de la Puencilla fué nuestro huésped, y en la Catedral pronunció un notable sermón en los días del novenario dedicado a la Patrona de Segovia.

Recientemente estuvo también el nuevo Prelado en esta Ciudad, oficiando de pontifical en el convento de las Carmelitas Descalzas.

El señor Castro y Alonso es castellano, de la provincia de Valladolid, y conoce a fondo las necesidades de nuestra población agrícola.

En la Diócesis de Segovia ha sido recibida con general complacencia la designación del señor Castro y Alonso para este Obispado, y espera confiada que su nuevo Prelado siga los gloriosos prestigios que aquí deja el ilustre Príncipe de la Iglesia, doctor don Remigio Gamidasegui y Gorrochátegui.

Congreso pedagógico

Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, para celebrar la sesión anunciada días pasados y que no pudo celebrarse por falta de algunos señores de la Junta.

En esta sesión se tratará del Congreso pedagógico provincial escolar, solicitado por el gobernador civil en una bien razonada moción.

En el Colegio de Médicos

La sesión del jueves En la sesión celebrada el pasado jueves en el Colegio de Médicos, bajo la presidencia del señor de Andrés y con asistencia de los señores Cardiel, Saez (don Mariano), Segoviano, Herrero, Lozano, Gutiérrez, Rey y Villa, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de la baja presentada por el compañero don Alfredo Couto que ejercía el Cantalejo, baja motivada por su ausencia a Madrid.

—Dar las más expresas gracias al Ayuntamiento de Alde Real por la concesión de 500 pesetas al médico titular don Mariano Arroz, por su conducta en la pasada epidemia gripal, y felicitar a este compañero por tal distinción.

—Abonar la suma de 50 pesetas, que ha costado el obsequio adquirido para el oficial del Colegio señor García Saez, y cuyo obsequio se acordó hacerse con motivo de su enlace matrimonial, en premio a su buen comportamiento.

—Lidos los escritos que dirige el compañero señor Ochoa, rogando al Colegio que quiera a los Ayuntamientos de Casta, Sigüero y Sigüeros, donde ha desempeñado la titular, la cantidad de 1035 pesetas que le adeuden en totalidad, y vistos ciertos documentos remiten los mencionados Ayuntamientos, manifiestan estar en su ánimo abonar a dicho señor facultativo los débitos que tenga contraídos a su favor, se acuerda acceder al pago de estas titulares hasta la fecha del

4 de Marzo último en que p está aquí sus servicios; autorizando al señor presidente del Colegio para que a él le hagan efectivas dichas cantidades, y que en cuanto a los contratos con los clientes, manifestar al repetido facultativo, siga los recursos que le den las leyes.

—Quedar enterada la Junta de la certificación expedida por el secretario de Hontabilla, acreditativa de haber sido nombrado médico titular del expresado pueblo, en sesión convocada al efecto, por la Junta municipal, el compañero don José Conde y Lomas.

—Dada cuenta por la Presidencia de no haberse recibido contestación alguna a la comunicación dirigida a don Mariano Gil, en la que se le requería por última vez y se le daba el plazo de un mes para que cumpliera la palabra de honor dada al Colegio, de ausentarse del pueblo de Carbonero de Abasía, y no habiéndolo cumplido, se acuerda declararle esquivo y publicarlo en el Boletín del presente mes y rogar a todos los Colegios de España le declaren esquivo y lo publiquen en sus Boletines respectivos.

—Dada cuenta de la protesta suscrita por don Valentín Gómez Palacios, titular de Perorrubio contra acuerdo de la Junta de Gobierno, protesta que dió a la prensa de esta capital, por unanimidad, re acuerda:

1.º Protestar de los escritos del señor Gómez Palacios, puesto que lo acordado nada decla en desdoro de dicho compañero y únicamente una susceptibilidad exagerada ha podido ver molestia donde no había más que la respuesta adecuada a su comunicación.

2.º Que en la primera Junta general que se celebre se expondrá a la consideración de los colegiados los referidos escritos, y que si esta Junta en uso de sus facultades cree pertinente la publicación de los mismo, tendrá que hacer dicha publicación íntegra.

3.º Protestar enérgicamente de las frases de que nuestra ropa se lave en casa antes de sacarla a la plaza, porque, si desafortunadamente todos los asuntos que ha tratado esta Junta, son difusos y en

su resolución se ha procurado hacer siempre dentro de la más estricta justicia, y

4.º Que el señor Gómez Palacios no debe ignorar los medios que le conceden el Reglamento y los Estatutos para su defensa, antes de escribir y hacer públicas protestas insidiosas y molestas, que el Colegio no está dispuesto a consentir.

Unión de Damas españolas y Acción social católica de la mujer

Debido celebrarse mañana domingo, a las once y media, un nuevo mitin en el teatro Juan Bravo por la Acción Católica social de propaganda, a cargo de distinguidos oradores, la Unión de Damas españolas invita y recomienda a las señoras, señoritas y obreras la asistencia a dicho acto, en el que, como en los anteriores, se expondrán los verdaderos principios que han de consolidar el orden social.

En esta época de lucha entre doctrinas y teorías tan opuestas, las mujeres españolas están en el deber de alentar con su presencia en tales actos a los que, guiados por nobles ideas, defienden en nuestra patria las únicas enseñanzas que pueden salvarla de los peligros que la amenazan; por cuya razón no dudamos que dicho mitin se verá tan concurrido como los anteriores.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento, fueron examinados y fallados los siguientes casos de expedientes de exenciones:

Lastras del Pozo.—Orencio Roda y Aguilto Pozo, excluidos temporalmente; Amancio Herrero y Maximiano Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Aurelio de Andrés, soldado.

Marugán.—Germán Cubo, soldado con excepción del servicio en filas; Julián

PROPAGANDA SOCIAL

El mitin de mañana

En el Teatro Juan Bravo tendrá lugar mañana el tercer mitin de los organizados en esta capital por la Acción Social Católica.

Las doctrinas que constituyen el programa de los jóvenes propagandistas son de una bondad extrema y de una oportunidad extraordinaria; de aquí el interés que despiertan estos mitines y el entusiasmo que provocan en todas las clases sociales.

Cada uno de los mitines aquí dados como los celebrados en otras provincias, han constituido un éxito, porque han podido aprender los que no las conocían, que las doctrinas de la Acción Católica social son de paz y armonía; que los oradores defendiendo los sagrados derechos del propietario son también abogados entusiastas de los derechos del obrero; que consideran la propiedad privada como una función social y por esta razón

condenan el abuso de ella con perjuicio de los demás; que el trabajo es también de transcendencia social y merece los cuidados y los cariños del capital; que el obrero es ciudadano, que tiene derechos respetables como el patrono y no puede ser vejado ni humillado sino ensalzado, pero sin olvidar nunca el por su parte los deberes que tiene que cumplir consigo mismo, con la familia, con la Sociedad, con la Patria y con Dios.

Estas y otras enseñanzas, como el peligro del comunismo, son las que vienen dándose en el Teatro Juan Bravo por la Asociación católica, y por ello no es de extrañar que cada día se espere con más ansiedad la hora del mitin.

En el último día se vieron ocupados localidades a buen número de obreros, y de esperar es que en día de mañana aquel número sea mayor, porque lo que le hace falta es conocer la verdad, que por culpa de unos y otros la desconocen y aquí hay un camino en brazo del error.

MÁQUINAS

de escribir de todos los sistemas y accesorios para las mismas

Ventas al contado y a plazos, sin cuota de entrada - REPRESENTANTE

D. Jorge Zurdo Bragulat

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES
Daoíz, n.º 16. SEGOVIA Teléfono 82.

A las muchas felicitaciones que ha recibido el nuevo matrimonio, unan la más deseada de todas: muchas prosperidades en su nuevo estado y una larga e interminable vida de miel.

CORRESPONSAL

La formación local



Quisiera ver con las cuartillas en blanco y la pluma en la mano, al mismo tiempo que un cajista vienés a pedirme de prisas y corriendo esta

recopilación, a otro más majo que yo en este mismo momento.

Momento preciso en el que tengo que hacer a vuelo de pluma un comentario.

Pero an comentar lo... ¿de qué? Porque lo primero que se necesita para guisar un plato de liebre es... la liebre, así como para hacer un comentario hace falta asunto.

Es muy socorrido eso de hablar del tiempo, y aquello otro de poner en toña a los editores... pero resulta curioso, aparte de ser recursos muy gastados.

Hay, pues, que discutir sobre una botella, inventar algo, traer a colación un chiste viejo... y salir del paso en fin, con una tontería.

Al fin, el personaje misterioso, que era mi pseudónimo y que me hubiera prestado ayuda en estos tranques, la tuvo que decapitar.

Porque le puse en jaque dos días, y hasta las losas de la calle se alzaron contra mí, creyéndome alardizado.

Me ha ocurrido con Lesmes lo que el coloso de su honra a quien uno, al pasar, le dijo:

—¡Adiós, amigo mío!
Y el hombre pensó:—¿Amigo mío? Mío es parecido a miao, y miao es el gato, y el gato se come al ratón, y al ratón le gusta la leche, y la leche la da la cabra, y la cabra tiene cuernos... Ese hombre es un canalla, ese hombre me ha llamado...

¡Horror!

DE SOCIEDAD

Viajes
Hemos saludado a nuestros queridos amigos de Santa María de Nieva don Carmelo Velasco, secretario del Ayuntamiento y don Germán López, activo e inteligente correspondiente de EL ADELANTADO.

—Ha regresado de varias provincias de Andalucía nuestro distinguido amigo y reputado médico don Mateo Romero.

—Se encuentra en Segovia el propietario de la fábrica de gomas y neumáticos en construcción don Roberto Klein.

Mejorados
Se hallan muy mejorados de la dolencia que durante varios años les ha retenido en cama, tres preciosos niños hijos de nuestro buen amigo el jefe de la policía de esta capital señor Fernández Prados.

Muy de veras lo celebramos.

Fiesta onomástica
M.ª Inés celebra su fiesta onomástica, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Marcos Herrero.

—También mañana está de días nuestro amigo don Marcos García, dueño del Hotel Vito ía.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Traslado
Ha sido nombrado juez de Allariz, don Narciso Rianza, secretario que fué de esta Audiencia y actualmente juez de Instrucción del partido de Sepúlveda.

Arzobispo preconizado
Ayer anunció un repique general de campanas en Segovia, haber sido preconizado Arzobispo de Valladolid, el Obispo de esta diócesis señor Jaundasegui.

Con tal motivo está sicado muy felicitado el ilustre prelado a quien también reiteramos nuestra respetuosa y cordial felicitación.

Necrología
En Madrid ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Josefa G. Antonio, esposa de nuestro distinguido amigo, el reputado doctor don Frutos Villegroy.

La señora finada era modelo de damas cristianas, contaba con generales simpatías por sus bondades y sentimientos caritativos, de los que tenía dados tan repetidas pruebas; y en los pueblos de la sierra segoviana ejercía una gran ascendente sobre aquellos honrados vecinos, entre los que solía pasar largas temporadas.

Al difunto esposo, al hermano de la finada don Lidoro G., y demás familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia tan irreparable.

Nombramiento acertado
Ha sido nombrado subdirector de la importante Compañía de seguros contra incendios, «L'Union» en esta capital y provincia, nuestro buen amigo don Francisco Gaudo, quien venía desempeñando el cargo de agente especial de la misma durante días y ocho años.

Reciba el señor Gaudo nuestra enhorabuena.

Segovia religiosa

Función a San José
En la iglesia de San Justo se celebrará mañana a las once función al glorioso San José.

A las ocho de la mañana, será la misa de Comunión; a las diez y media, se celebrará la misa mayor, con su Divina Misa de manifestación; y sermón que pronunciará don Julián de la Orden Liras, profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis, después de rezar el rosario y la novena, tendrá lugar el acto de consagración, terminando con la reserva y gozos del Santo Patriarca.

El lunes, a las nueve, se celebrará un oficio por las asociadas difuntas.

La Orden Tercera
Mañana celebrarán los Hermanos Tercerarios en su iglesia, (antes San Sebastián) el ejercicio mensual prescrito por la Regla.

A las ocho será la misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará la Coena Secreta y habrá plática a cargo de R. P. Visitador; y a continuación, se hará la toma de hábito y profesiones a los fieles que deseen pertenecer a esta V. O. T., para de este modo ganar las muchas indulgencias plenas con que está enriquecida.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de cinco a siete de la tarde

en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º IA canentel, paso doble (primera vez).—Peñalva.
- 2.º El chulón del barrio, fado (primera vez).—Peñalva.
- 3.º Egmont, overtura.—Beethoven.
- 4.º La feria, suite española.—Lacomme.
- 5.º Claro de luna, jota.—Echegoyen.
- 6.º Limeño, pasodoble.—A. García.

Notas de la Alcaldía

La junta municipal
Para el jueves de la semana próxima el alcalde señor Guajardo ha citado a la Junta municipal para celebrar sesión extraordinaria a fin de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario para realizar el empréstito de pesetas 1.500.000, y sancionar el acuerdo que se refiere a conceder una pensión vitalicia a la viuda del que fué oficial mayor de Ayuntamiento don Paulino Gómez de Pozo.

Tiro al blanco
Han sido fijados el público los bandos anunciando el tiro de cañón que tendrá lugar en el campo de Baterías durante el día de mañana y el día tres de Mayo, por los alumnos de la Academia de Artillería.

Audiencia provincial

La causa de hoy
Esta mañana se ha visto en la Audiencia ante el tribunal de derecho la causa seguida contra el vecino de El Espinar Simón María Postiguillo, acusado del delito de hurto.

D. Fradió al procesado el tetrado señor Rivas, que pronunció un brillante informe sosteniendo sus conclusiones.

E juicio quedó pendiente de reanudar.

SUETOS

Donativo al Comedor
Por doña María de Andrés, en nombre de una señora amante del Comedor de Caridad, ha entregado la limosna de 25 pesetas.

Cuatro productos que merecen probarse

Cafés, elegidos entre los mejores.
Chocolates, elaborados a brazo.
Garbanzos, cochina especial.
Vino de mesa superior

CLASES EXCLUSIVAS DE ESTA CASA

Santa Bárbara

JUAN BRAVO, 21 (Esquina a las Sirenas).

Al cumplirse ahora el XXIX aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molición han llegado al borde de la tuberculosis. En la Real Academia de Medicina, después de un esmerado análisis, certifica que el Jarabe de Hipofositos Salud, es el más eficaz para combatir la tisis, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

Tome usted **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Registro civil
Se ha inscripto en este Registro civil la partida de defunción de María de los Dolores González Garrido, de un mes.

Nacimientos, ninguno.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Ultima hora
(POR TELEFONO)
Madrid, 2 tarde
El presidente en Palacio
El señor Allendesalazar estuvo en Palacio a la hora de costumbre, despatchando con el Rey.

Sometió a la firma un decreto creando en Barcelona el Comité paritario encargado de resolver las diferencias entre los patronos y la dependencia mercantil.

Como existen cuatro ramas en el comercio, se nombraron otros tantos comités paritarios.

La cuestión del pan
Los señores Prida y Terán conferenciaron con el jefe del Gobierno respecto al conflicto del pan en Madrid. Al parecer, este problema presentaba hoy mejor aspecto.

Los presupuestos
La Comisión mixta de diputados y senadores estuvo reunida hasta la madrugada, pero no pudo terminar el dictamen.

Esta mañana se reunió nuevamente y se espera que podrá leerse el dictamen esta tarde en la Alta Cámara y el lunes en el Congreso.

Si hubiera tiempo de imprimir el dictamen, empezaría la discusión del mismo el próximo martes.

La exposición de Bellas Artes
La «Gaceta» de hoy publica un Decreto aplazando hasta la primera quincena de Mayo la apertura de la exposición nacional de Bellas Artes, en día que oportunamente se señalará.

La Aduana marroquí
Aumentan considerablemente los ingresos en la Aduana marroquí.

Desde 1914, en que se estableció y en cuyo año se recaudaron 44.700 pesetas, los ingresos han ido en aumento hasta el año de 1919, que se recaudaron 942.651 pesetas.

Por los datos que se tienen de este año parece asegurarse que la cantidad ha de pasar de un millón de pesetas.

Extranjero
Bruselas.—Hoy sale para España el nuevo representante de Bélgica en Madrid.

—Los Reyes han aceptado la invitación para visitar en el próximo Septiembre la república del Brasil.

Londres.—Se ha desmentido oficialmente la noticia de que Loyd George fuera partidario de que asistieran representantes de Alemania a la conferencia de San Remo.

CORRESPONSAL.

Pérdida
Del pueblo de la Arnuña, se ha extrañado una pollina de las señas siguientes: tres o cuatro años, pequeña, parda, dentadura picuda.

La persona que sepa su paradero, se lo comunicará a don Nicandro Herrero, de dicho pueblo quien abonará gastos.

SE VENDE

un coche «tonó» de dos ruedas, seminuevo.

Razón, Plaza Mayor, 29, casa de Felipe Alvarez.

Se vende

una casa, sita en esta ciudad, calle de San Juan, núm. 5.

Informarán, calle de José Zorrilla, 123.

Herreros

La Carbonífera Española, acaba de recibir dos vagones de hulla para fraguas, clase muy buena.

ROBLE, NUM. 18

Venta

de 200 ovejas de lana, con su cría y además con 60 teneras con sus zquetes.

Para tratar con su dueño, don Apolinario Roda, en Pinillos de Polendos.

Arriendo por temporada larga

para señora con sudocella, tres o cuatro habitaciones independientes, amuebladas o sin muebles, en casa confortable de las afueras o próxima al campo, donde no haya otros huéspedes,

-- SAN JOSE --

Residencia Católica de Estudiantes

San Frutos, 3, principal SEGOVIA

Oposiciones al Magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etc.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores que hemos organizado los estudios de tal modo que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen y sin encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado de el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — CIBO POSTAL — TELEGRÁFO

Pedir la Guía al Administrador.

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trojillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés.

Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general

INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2 por 100
6 »	4 por 100
1 año	4 y 1/2 por 100
2 »	5 por 100
5 »	5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

o bien piso pequeño con o sin asistencia, según se trate.

Razón, Trinidad, 6.

Ama de cría
se ofrece para criar en su casa, ama de cría, leche de quince ujas.

Razón, don Dionisio Muñoz, en Sauquillo de Cabezas.

Ama de cría
casada, joven, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Félix Bravo; en San Pedro de Gaillos.

Una atención con el público
Dadas las circunstancias de la carestía de las subsistencias, es necesario hacer algo a favor del público, para lo cual los lunes y viernes (salvo variación), se expendirá el carbón de encina, clase superior:

Por arrobas, a 2,20 pesetas.
Por kilos, 0,20.

En los demás días a los precios corrientes de hoy.

En la calle Reoyo (hoy Infanta Isabel, 9)

Se necesita
oficial de carretería, en Aldeonsancho.

Para tratar, con don Frutos Vega, en dicho pueblo.

Almacén de pescados
en
Juan José García

Se aquí los precios:

Merluza	2,00
Pescadilla	1,00
Senguas	1,25
Almejas	1,00
Caracoles	0,40
Langostinos	1,25
Escabeche de chicharro	1,25
Lenguados	4,00
Salmonetes	4,00

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace de dos cocinas económicas, [seminuevas, separadamente, por ser innecesarias en el centro benéfico del Comedor de Caridad, cuya subasta se llevará a efecto, por pujas a la llana, el día 30 de los corrientes y hora de las diez de la mañana, en el local que ocupa dicha Institución, tasadas dichas cocinas, a los efectos de la subasta como tipo, la mayor en 75 pesetas y la más pequeña en 40 pesetas.

Para tomar parte se consignará previamente media hora antes de la señalada la tercera parte de la cantidad tomada como tipo, adjudicándose en el acto al mejor postor.

Segovia 23 de Abril de 1920.

—P. A.: El consejero delegado, Pedro P. Yagüe Castrobeza.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Puerto,
antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 28.

Academia de corte y confección para señoritas

Isabela Católica, 12, 2.º

Imp. de EL ADELANTADO

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta

SEGOVIA

Teléfono 149

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que desaparece definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. El MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas: tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artritis góticas, curados radicalmente con un solo frasco de RIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Riencil, 5 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de E. Espinar Rodríguez, Medina, 1

Nitrato de sosa 15 y 16 por 100

Esta casa ha recibido y vende una partida de este abono, que muy pronto quedará realizada; el labrador que lo quiera acuda pronto, que si no llegará tarde.

Abono completo para viñas y hortalizas.

Antoliano Fernández Agrados

MOZONCILLO (SEGOVIA)

Ferretería, mercería, comestibles y otros géneros.

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE ARROYO

Es inalterable e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Mercado MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, ídem, de 176 a 180 ídem.
Cárneros, 3,90 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 4,15.
Terneras de Castilla, de 200 a 220 reales arroba.

Trigo, a 8,50 pesetas las 54 libras.
Centeno, a 20,25.
Cebada, a 16,50.
Algarrobas, a 9.
Avena, a 9,50.
Yeros, a 21,00.

Trigo, la fanega, 25,50 pesetas.
Cebada íd. 17,95 íd.

Cebada íd. 13,50 íd.
Algarrobas íd. 18.
Avena, a 19.

ATLÉN

Trigo, a 25 pesetas fanega.
Centeno, a 20,00 íd. íd.
Cebada, a 16 íd. íd.
Avena 11,00 íd.
Yeros, a 20 íd.
Mielas, a 20.
Cárneros, 26.

AAEVALO

Trigo, ídem, a 112 reales.
Cebada, a 84.
Avena, a 92.

CANTALERO

Trigo, a 25 01 pesetas las 54 libras.
Centeno, 20,00.
Cebada, íd. 16,00.
Algarrobas, 19,00.
Yeros, 18.
Avena 20,50.
Cárneros 50 pesetas fanega.
Patatas de siembra 2,50 pesetas arroba.

RIAZA

Trigo a 96,50 reales la fanega.
Centeno, a 20,50.
Cebada, a 22,50.
Algarrobas, a 80.
Yeros, a 80.
Mielas, a 77.

VALLADOLID

Mercado del Arco.—Las entradas de hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 112 reales las 54 libras.
Centeno a 88 íd. íd.
Cebada, a 89 íd. íd.
Algarroba, a 80 íd. íd.
Yeros, a 80.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descomos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Epuración, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los tañetes. Arreglo de las uñas, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad de cualquier origen. Operación del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y visitas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA-

MADRID, 1919



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

VALENTINA

El resultado de la audiencia fué la libertad inmediata del detenido, a quien el presidente restituyó con toda solemnidad, en la misma sesión y ante los aplausos del público, su verdadero nombre de Luis, marqués de Valronet. De igual modo entregó a Valentina los títulos que la institúan, bajo el nombre de Berta de Kervanne, como dueña y única heredera de todos los bienes quedados al fallecimiento del viejo general muerto en el destierro.

En cuanto la concurrencia se hubo retirado en parte, la joven condesa, no queriendo hacer su entrada en el castillo hasta el día siguiente de los funerales del conde, volvió a emprender, satisfecha y radiante, entre el viejo guarda y su adorado Loic, el camino de la casita del bosque.

EPÍLOGO

Un mes después de los acontecimientos que acabamos de referir, todo el vecindario de Kervanne estaba de fiesta.

La unión de Valentina con su primo Loic iba a ser consagrada, según su deseo, en la humilde iglesia donde fué hallada, y por el mismo sacerdote que la recogió, considerándola una niña perdida.

En vista del reciente duelo de la condesa, y de los tristes recuerdos que en todos vivían, a consecuencia de las declaraciones hechas en la Audiencia, se decidió celebrar el matrimonio sin fausto ni esplendor.

En efecto; en el castillo las fiestas y los regocijos se aplazaron para más adelante; pero en el pueblo no fué posible poner límites al entusiasmo general, y todo el mundo trató de probar, a su modo, el cariño y adhesión que experimentaban por los nuevos castellanos.

A la salida de la iglesia, todas las jóvenes de

la comarca llegaron, con una música a la cabeza, a ofrecer a la deslumbradora recién casada un magnífico ramo, con las primeras flores de la primavera, mientras los mozos lanzaban al aire, según costumbre del país, continuadas descargas de fusilería.

El cuanto cesaron los disparos, el marqués se aproximó al grupo de tiradores, compuestos en su mayor parte, de colonos de sus extensos dominios.

—No olvidéis—les dijo distribuyendo fuertes apretones de manos—que al pasar a ser vuestro señor, continúa siendo vuestro amigo. Los tiempos han adelantado mucho, las antiguas costumbres van desapareciendo paulatinamente. El único derecho que me reservo sobre vosotros es el de apadrinar a vuestros hijos y proporcionar un dote a vuestras hijas.

—Por mi parte—añadió la marquesa,—me encargo de costear el equipo de todas las muchachas que se casen en lo sucesivo sobre el territorio de Kervanne.

—¡Viva la señora marquesa! ¡Viva el señor marqués—gritaron a coro todos los campesinos.

Keradec, el viejo guardabosque e Ivón el sebero, que habían servido de testigos a los recién casados, subieron al coche con ellos y emprendieron el camino del castillo.

Fabján Lemarec declinó aquel honor. Quizá tenía sus razones para ello.

Desde por la mañana se pavoneaba con gran asombro de sus paisanos vestido con un magnífico traje de guardabosque,

Después del servicio que les había prestado, los nuevos señores de Kervanne quisieron, con objeto de probarle su agradecimiento, que fuera a establecerse con ellos en el castillo, pero él respondió al marqués:

—Aun no ha llegado la hora de arrinconarme, señor; ya hablaremos de eso dentro de algunos años; mientras tenga buenos pies y buena vista, el mayor placer que podéis procurarme es dejar a mi cuidado la custodia de vuestros bosques.

El viejo Keradec está cada día más alicado, he podido convencerme de ello en más de una ocasión; por ahora haremos el servicio entre los dos mientras llega el momento de que yo le su-